

CFP LÓPEZ VICUÑA

CURSO 2024-2025

PLAN DIGITAL DEL CENTRO (PDC)

Tomás Sierra Campos
Antonio Fernández Muñoz
Raúl Conde Fernández

#DeCoDE

ÍNDICE

	Página
DATOS DEL CENTRO	3
INTRODUCCIÓN	4
1- Contextualización	4
2- El Equipo Docente	4
3- El alumnado	4
4- Las instalaciones	5
Relación del PDC con el PE y la PGA	5
Relación del PDC con el Plan TIC	6
SITUACIÓN DE PARTIDA	9
1- Índice de participación	9
2- Resúmenes de las áreas	9
3- Resultados DAFO del Selfie	15
Puntos fuertes	15
Puntos débiles	16
Puntos dispares	16
PLAN DE ACCIÓN	18
Objetivo General	18
Objetivos específicos	18
Dimensión organizativa	19
Dimensión pedagógica	22
Dimensión tecnológica	25
CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	26
EVALUACIÓN	27
Indicadores de logro del PDC	27
PROTOCOLO PARA PASAR DE ENSEÑANZA PRESENCIAL A NO PRESENCIAL	30

PLAN DIGITAL DE CENTRO

DATOS DEL CENTRO:

Centro de Formación Profesional López Vicuña

C/León Felipe 18

CIF: R3900668i

Teléfono 942216426

Email: ce.santander.es@religiosasmariainmaculada.org

Web: <http://www.lopezvicusan.com>

Código de centro: 39011992

Titularidad: Congregación Religiosas de María Inmaculada

Oferta Educativa de los Módulos profesionales del Centro:

- **Grado Medio:**

- Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Sistemas Microinformáticos y Redes
- Atención a las Personas en Situación de Dependencia

- **Grado Superior:**

- Educación Infantil
- Higiene Bucodental

INTRODUCCIÓN

1. Contextualización.

El centro de FP López Vicuña es un centro de formación profesional en el que se imparten ciclos formativos de grado medio y superior, de las familias profesionales de servicios a la comunidad, sanidad e informática.

Equipo docente

El equipo docente del centro está formado por 15 personas de edades comprendidas entre los 30 y los 63 años, con formación académica específica de su especialidad, entre ellas 5 personas de la especialidad sanitaria, 6 personas de la especialidad de servicios a la comunidad, 2 personas del perfil de FOL y empresa y 2 personas de la especialidad de informática.

El equipo docente lleva varios años formándose en competencias TIC e implementando en el centro herramientas educativas como G-suite, Adittio para el trabajo en el aula así como la comunicación con el alumnado y las familias. Por ello podríamos decir que el nivel de competencias digitales del equipo docente, aunque dispar en algunos casos, es medio-alto.

Alumnado

El alumnado del centro está formado por personas generalmente provenientes de estudios de secundaria, que provienen de los alrededores del centro; generalmente con edades entre 16-18 años para ciclos formativos de grado medio y 17-19 años para ciclos de grado superior, aunque en los ciclos de familias de servicios a la comunidad y sanitario suele haber un porcentaje del 5-10% de personas con edades superiores a los 30 años que vuelven a la FP para reorientar su carrera profesional.

El alumnado de los ciclos de grado superior de educación infantil e higiene bucodental y cuidados auxiliares de enfermería, se suele conformar en un porcentaje de 85% mujeres y 15% hombres, en APD un 70% mujeres 30% hombres y en SMR cambia este reparto, siendo un 90% hombres y un 10% mujeres, ciclo en el cuál, estamos percibiendo en los últimos años un aumento muy significativo de alumnado con necesidades educativas especiales.

Las instalaciones

Respecto a las características físicas del centro, el centro es un edificio de 6 plantas ubicado en la zona de Puertochico con entrada por la calle León Felipe, situado entre las calles León Felipe y Canalejas. En el centro se ha ido aumentando los recursos digitales de conexión a internet de manera progresiva en los últimos 12 años, actualizando la red para tratar de ofrecer en la actualidad una conexión de banda ancha a todas las personas del centro, así como un equipamiento informático para cada alumno/a de sistemas microinformáticos y redes, un aula móvil de portátiles para uso del alumnado de los otros ciclos, y herramientas digitales de gsuite para alumnado y profesorado.

El Plan Digital de Centro es un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único: Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, punto 62, apartado 1: “El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.”, con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales. Este plan debe construirse con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, de forma que se convierta en un proyecto compartido, así como debe facilitar una visión de la situación de partida del centro, permitir a la comunidad educativa definir dónde quiere llegar y trazar el camino que lleve de un estado al otro. El PDC se revisará anualmente y sus actualizaciones y evaluaciones se incluirán en los documentos del centro (PGA y Memoria final), así como en la práctica docente a través de las programaciones de aula del profesorado.

RELACIÓN DEL PDC CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

En el Proyecto Educativo de Centro (PEC) en el ámbito del desarrollo y la innovación, se recoge que queremos ser un centro de formación e innovación tecnológica, fomentando y favoreciendo aquellos métodos y recursos pedagógicos que más motiven el aprendizaje de los alumnos. La innovación tecnológica es lo que adecuará la digitalización del Centro Profesional López Vicuña.

En el apartado de calidad se incluye la implementación de grupos de mejora lo cual está en consonancia con algunos de nuestros objetivos específicos de este plan.

Respecto a los cauces de comunicación interna y externa del centro, el PEC recoge los canales a través de los cuales nos comunicaremos con las familias y el resto de la comunidad educativa.

El Plan de Comunicación externa es algo fundamental y básico para este centro educativo. Es la estrategia que marca todas las actuaciones y herramientas que se van a utilizar y que trazarán los medios que van a posibilitar alcanzar el objetivo final: dar a conocer el Centro y su acción y actividad educativa. Para ello disponemos de canales como:

Una nueva Página Web: donde proporcionar la información del centro educativo hacia el exterior, es decir, a la sociedad en general. Será información pública. Aquí se articulan los procesos institucionales: matrícula, horarios, tutorías, información didáctica.

Perfil en redes sociales: principalmente en Facebook e Instagram.

Correo electrónico institucional: Como forma de comunicación directa con los padres y madres, alumnado y profesorado. Este medio es el más privado.

En la PGA también existen algunas adaptaciones que se pueden vincular al PDC. Dentro del apartado “GRUPO DE MEJORA CURSO 2021-2022”, en sus Objetivos Generales se incluye “*Mejorar la metodología TIC’S en la aplicación del aprendizaje cooperativo y así conseguir un aprendizaje aún más significativo*”. Como parte de la Digitalización de Centros, en la Dimensión Pedagógica, la metodología de enseñanza requiere de esta digitalización con las herramientas TIC, estando justificada esta relación planteada.

Dentro del apartado “Áreas de Mejora”, se hace referencia a que el propio Plan de Digitalización de Centros requiere de unos recursos tanto materiales como de perfiles (entre otros) para Planificación e implantación/ejecución del mismo. Entre estos recursos se pueden encontrar materiales, máquinas, herramientas y software. En definitiva, todo los recursos TIC necesarios para llevar a cabo la correcta práctica docente.

RELACIÓN CON EL PLAN TIC

No cabe duda de que existe una íntima relación entre el PDC y el Plan TIC del centro, que se viene desarrollando desde hace algunos años y que actualmente está coordinado por Raul Conde Fernández.

Las actuaciones previstas en el Plan TIC para el curso 2021-2022 se resumen dentro de un plan quinquenal con las siguientes acciones y objetivos relacionados con los objetivos de este PDC:

PRIMER AÑO. IMPLANTACIÓN

Primer trimestre

- Planificación de uso de GSuite (Roles, grupos, configuración general, ...).

- Formación antes del inicio de curso: plataformas (GSuite y Adittio), cambios de versiones de programas, y especialmente a los nuevos profesores.
- Evaluación inicial a los alumnos: disponibilidad de acceso a Internet y de recursos TIC en su casa y para traer al centro.
- Creación de una hoja de cálculo donde los profesores puedan aportar enlaces de interés y su reorganización/maquetación a final de curso.
- Crear la estructura digital de carpetas y permisos para la digitalización documental del centro. (Equipo directivo, Departamentos, Seminarios, Calidad, Grupos de mejora y/o trabajo, Secretaría, ...)
- Iniciar el trabajo con las nuevas herramientas TIC.
- Se estudiará la creación de tres redes Wifi (Profesores, Aula móvil, alumnos) con diferentes anchos de banda.
- Trabajo en paralelo con las plataformas de uso docente.
 - o Adittio.
 - o Gsuite.

Segundo trimestre

- Comenzar la digitalización de documentos y continuar con el trabajo con las nuevas plataformas y/o herramientas.
- Comentar fallos o incidencias a nivel general y formar sobre las dudas particulares en el uso de las plataformas.
- Planificación de la estructura de la página web.

Tercer trimestre

- Continuar la digitalización de documentos y con el trabajo con las nuevas plataformas y/o herramientas.
- Comentar fallos o incidencias a nivel general y formar sobre las dudas particulares en el uso de las plataformas.
- Evaluación del plan y solución de los problemas o inconvenientes aparecidos a lo largo del curso.
- Encuesta de satisfacción al profesorado para evaluar la utilización de la plataforma de gestión.
- Planificación de recursos necesarios.
- Mantenimiento anual de recursos TIC.
- Creación de la nueva página web del centro.

SEGUNDO AÑO. DESARROLLO.

Primer trimestre

- Digitalización de documentos.
- Migración a Libreoffice o a Google Docs. Formación del profesorado en esta plataforma.
- Elaboración de un formulario de incidencias TIC.
- Uso de Libreoffice o a Google Docs para documentación docente, y para los documentos elaborados por el alumnado.
- Se valorará la creación de diferentes grupos de apoyo a los nuevos profesores, para la resolución de dudas relativas al uso de las herramientas TIC.
- Formación antes del inicio de curso a los nuevos profesores y cambios de versiones de programas.
- Uso de la plataforma de gestión académica.

Tercer trimestre

- Análisis del plan y reconsideración del mismo. Resolución de problemas.

TERCER AÑO. CONSOLIDACIÓN.

Primer trimestre

- Formación antes del inicio de curso a los nuevos profesores y cambios de versiones de programas.

Tercer trimestre

- Análisis del plan y reconsideración del mismo. Resolución de problemas.

QUINTO AÑO. EVALUACIÓN Y REPLANTEAMIENTO.

Tercer trimestre

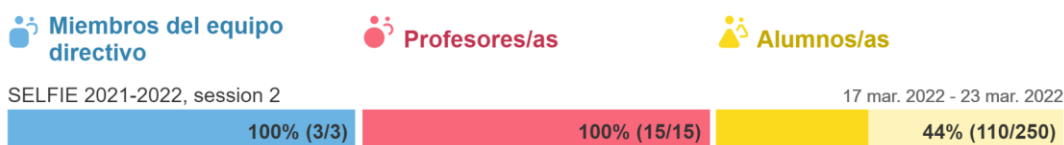
Se habrá de valorar los cambios producidos tanto en el software como en el hardware y valorar la reconsideración de cara al inicio del sexto año de implantación.

SITUACIÓN DE PARTIDA

Partimos de una situación inicial basada en el Reporte de Análisis de la herramienta “Selfie”.

1.- Índice de participación

La participación de la comunidad educativa ha sido el 100% tanto para el equipo directivo como para el claustro de profesores, sin embargo la participación del alumnado no llega al 50% por encontrarse los alumnos de segundos cursos realizando sus prácticas en empresas



2.- Resúmenes de las áreas

En vista de los resultados, esta situación es bastante aceptable aunque a su vez, mejorable.

En rasgos generales, a partir de los resultados del test SELFIE realizado a Dirección, Profesorado y Alumnado, obtenemos un resumen de resultados por áreas entre las cuales hemos analizado cada uno de los ítems y obtenido un baremo general de las puntuaciones obtenidas.

Sobre una puntuación de 0 a 5 puntos, la mayoría de los resultados obtenidos están comprendidos entre los valores 3 y 4 dando lugar a unos resultados bastante homogéneos con algunos picos o diferencias reconocibles. El objetivo del centro a corto y medio plazo es llegar e incluso superar el 4 en todas las áreas para así alcanzar un nivel alto de desarrollo digital.

A continuación, pasaremos a analizar más detalladamente cada una de estas áreas:

Liderazgo



En este área se han obtenido unos valores que indican una situación actual de partida bastante favorable, de las respuestas de cada una de las preguntas podemos sacar las siguientes conclusiones:

- El equipo directivo apoya al equipo docente a la hora de **probar nuevas metodologías de enseñanza con tecnologías digitales**.(4,3 / 5) y el equipo docente se siente apoyado en este aspecto.(4,1 / 5).
- Tanto el equipo directivo como el profesorado se sienten parte **implicada en la elaboración del plan de estrategia digital** aunque los resultados son mejorables (3,3 / 5), marcaremos este como un punto de mejora para ser consecuente con nuestro objetivo a corto-medio plazo del alcanzar el 4.
- En el centro hasta ahora se ha abordado la **estrategia de digitalización** dentro del plan TIC, por ello tanto el profesorado como el equipo directivo han respondido a esta pregunta con respuestas tan dispares. Se conoce el plan TIC, hemos trabajado en mejorar las competencias digitales de todo el claustro pero quizás algunas personas no entiendan esto como una estrategia digital. (2,8)
- La **colaboración de las empresas** en la estrategia de digitalización del centro es muy baja, y así lo perciben tanto el equipo directivo como el profesorado (2,4), no obstante abordaremos esta mejora en futuras actualizaciones del plan para centrarnos en otras que consideramos más importantes de mejorar.

Colaboración y redes

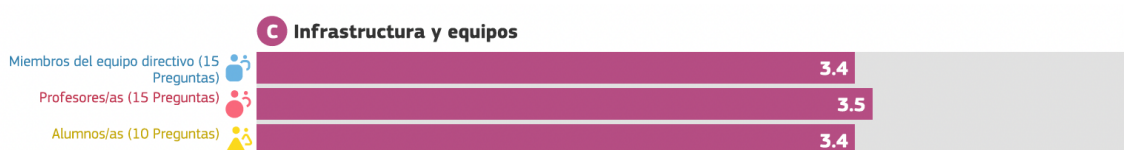


El área de **colaboración y redes** se ha valorado de manera bastante positiva en los tres grupos que se ha consultado:

- El equipo directivo y el equipo docente consideran que se utilizan tecnologías digitales **colaborando con otras organizaciones**.(3.8/5)

- Tanto el equipo directivo como el equipo docente consideran que **evaluamos correctamente nuestros progresos** en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales. (3.5/5)
- Tanto el ED como el profesorado consideran que en el centro se debate sobre el uso de **ventajas y desventajas** del uso de la tecnología para el aprendizaje. (3.4 /5). Este indicador disminuye en el caso del alumnado aunque se consigue un resultado aceptable (3/5)

Infraestructura y equipos



Los resultados arrojados por SELFIE indican que, aunque obtenemos una valoración media bastante positiva, hay algunos aspectos que necesitan mejoras ya que se trata de un punto básico en nuestro desarrollo digital.

- En la **infraestructura** digital no se ve del todo respaldada la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales (3.1/5). Lo abordaremos como un punto de mejora y será uno de los pilares de nuestros objetivos.
- La valoración de la disponibilidad de **dispositivos digitales para su uso en la enseñanza** (3.3/5). Aplicaremos un punto de mejora analizando esta disponibilidad.
- La comunidad considera que se facilita el **uso de internet** para la enseñanza y aprendizaje (3.9 / 5).
- Se considera que en nuestro centro existe **asistencia técnica** cuando surgen problemas con las tecnologías digitales. (3,8 /5).
- En nuestro centro existen **sistemas de protección de datos**. (3.9 /5).
- Deberemos afrontar un estudio sobre la disposición por parte del alumnado de **dispositivos digitales** para su aprendizaje y, en su caso, un aumento de estos (3.2 /5).
- Se considera que la **base de datos de empresas colaboradoras de FCT** a disposición del alumnado en el centro no es del todo suficiente o no está a disposición de estos (2.8 /5).

Desarrollo profesional continuo



En este área, los resultados ofrecen una visión positiva del DPC por parte del equipo directivo y del equipo docente; los aspectos que se han valorado son los siguientes:

- Se **debate** sobre las necesidades digitales del equipo docente. (3.7 /5)
- El profesorado tiene acceso a **posibilidades de DPC** en lo relativo a la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales. (4.2 /5)
- Se ofrece en la comunidad educativa **intercambios de experiencias** sobre la enseñanza con tecnologías digitales. (3.7 /5)
- Se ofrece **dpc** en lo relativo a tecnologías digitales **específicas para las materias** que imparte. (3.7 /5)

Pedagogía: Apoyos y recursos

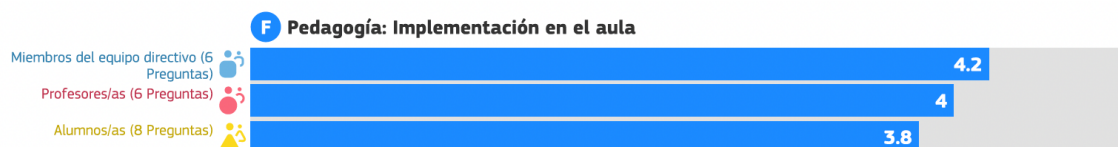


En cuanto a los recursos digitales y apoyos que se ofrece al alumnado, el resultado de SELFIE arroja unos valores muy positivos por parte de los tres grupos encuestados, siendo esta área uno de nuestros puntos fuertes:

- El profesorado **busca recursos digitales** en línea (4.3 /5)
- El profesorado **crea recursos digitales** para reforzar la labor de enseñanza. (3.9 /5)
- El profesorado **emplea entornos virtuales de aprendizaje** con el alumnado. (4.1 /5)
- El profesorado utiliza **tecnologías digitales para la comunicación** con el alumnado. (4.3 /5)

Pedagogía: Implementación en el aula

Al igual que el apartado anterior, el área de pedagogía está muy bien valorada por los encuestados, así la implementación en el aula de recursos digitales obtiene puntuaciones altas.



Respecto a la pedagogía, todos los miembros de la comunidad educativa estiman que:

- Se utilizan tecnologías digitales para **adaptar el proceso de enseñanza** según las necesidades individuales del alumnado. (3.9 /5)
- Se utilizan tecnologías digitales para **fomentar la creatividad del alumnado**. (4.1 /5)
- Se realizan actividades digitales que **implican al alumnado**. (4.1 /5)
- Se utilizan tecnologías digitales para la **colaboración entre el alumnado**. (4.2 /5)
- Se fomenta la participación del alumnado en **proyectos interdisciplinares** utilizando tecnologías digitales. (3.9 /5)

Consideramos este otro de nuestros puntos fuertes que deberemos mantener e incluso mejorar en la medida de lo posible.

Prácticas de evaluación



La visión del equipo directivo y de los profesores es que en el centro se fomenta y utilizan tecnologías digitales para evaluar al alumnado. No así para los alumnos que valoran esta área de manera positiva pero algo más baja. Respecto a ello la opinión de los encuestados es la siguiente:

- En el centro se utilizan tecnologías digitales para **evaluar las habilidades del alumnado**. (4 /5)
- Se utilizan tecnologías digitales para facilitar la **retroalimentación adecuada al alumnado**. (3.8 /5)

- Se utilizan tecnologías digitales para que el **alumnado reflexione sobre su aprendizaje.** (3.7 /5)
- Se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda **hacer observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.**(3.6 /5)

Competencias digitales del alumnado



En cuanto a las competencias digitales del alumnado, las valoraciones tanto del equipo directivo como del profesorado distan del punto de vista que tienen los alumnos sobre sus propias competencias, llegando estos últimos a pensar que poseen competencias digitales suficientes para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde las tecnologías digitales. En este apartado observamos un punto de mejora que abordaremos en este plan.

Los resultados, aunque son positivos, requieren atención del equipo directivo y de los profesores para mejorar las competencias digitales de los alumnos. Los resultados de los ítems de esta área arrojaron que:

- En nuestro centro, el alumnado aprende a **actuar de manera segura en internet.** (3.4 /5)
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **actuar de manera responsable en internet.** (3.4 /5)
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **comprobar si la información es fiable y precisa.** (3.1 /5)
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **dar crédito al trabajo de otras personas** que ha encontrado en internet. (3.2 /5)
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **crear contenidos digitales.** (3.5 /5)
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **comunicarse utilizando tecnologías digitales.** (3.4 /5)

Estos resultados no alcanzan el objetivo de llegar a una valoración de 4 sobre 5 por lo que se afrontarán como objetivos de este plan.

Resultados DAFO de SELFIE

En base a este Análisis, se elabora el DAFO, de donde se presentan:

Puntos Fuertes:

- El equipo directivo apoya al equipo docente a la hora de **probar nuevas metodologías de enseñanza con tecnologías digitales** y el equipo docente se siente apoyado en este aspecto. (4.2 /5)
- El profesorado tiene acceso a **posibilidades de desarrollo profesional continuo** en lo relativo a la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales. (4.2 /5)
- El profesorado **busca recursos digitales** en línea (4.3 /5)
- El profesorado **emplea entornos virtuales de aprendizaje** con el alumnado. (4.1 /5)
- El profesorado utiliza **tecnologías digitales para la comunicación** con el alumnado. (4.3 /5)
- Se utilizan tecnologías digitales para **fomentar la creatividad del alumnado**. (4.1 /5)
- Se realizan actividades digitales que **implican al alumnado**. (4.1 /5)
- Se utilizan tecnologías digitales para la **colaboración entre el alumnado**. (4.2 /5)
- En el centro se utilizan tecnologías digitales para **evaluar las habilidades del alumnado**. (4 /5)

Debilidades, Puntos de Mejora:

- La **colaboración de las empresas** en la estrategia de digitalización del centro.
- En el centro hasta ahora se ha abordado la **estrategia de digitalización** dentro del plan TIC, por ello tanto el profesorado como el equipo directivo han respondido a esta pregunta con respuestas tan dispares. Se conoce el plan TIC, hemos trabajado en mejorar las competencias digitales de todo el claustro pero quizás algunas personas no entiendan esto como una estrategia digital. (2,8)
- En el centro existe una **base de datos de empresas colaboradoras de FCT** a disposición del alumnado. (2.8 /5)
- La **infraestructura** digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales (3.1/5)
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **comprobar si la información es fiable y precisa**. (3.1 /5)
- En el centro hay **dispositivos digitales a disposición del alumnado** para su aprendizaje. (3.2 /5)

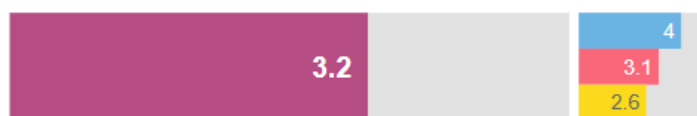
- En nuestro centro, el alumnado aprende a **dar crédito al trabajo de otras personas** que ha encontrado en internet. (3.2 /5)
- Tanto el equipo directivo como el profesorado se siente parte **implicada en la elaboración del plan de estrategia digital** (3,3 / 5)

Puntos dispares (Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios):

Hemos apreciado que existen algunos puntos en los cuales la visión de los grupos no es muy homogénea. Una vez identificados procederemos a abordarlos en la medida que consideremos adecuada para conseguir nuestros objetivos planteados en el plan de acción. A continuación podemos ver los más relevantes.

En el apartado de **infraestructuras y equipos**, se han identificado varios puntos en los cuales no hay homogeneidad en las respuestas de los alumnos y el equipo directivo, serán aspectos que deberemos de abordar en los objetivos de este plan digital para eliminar, en la medida de lo posible, estas diferencias de criterios.

En el centro hay **dispositivos digitales a disposición de los alumnos** para cuando estos lo necesitan. Como podemos ver en la gráfica siguiente, la visión de cada grupo de encuestados es muy dispar.



Se tratará de eliminar estas diferencias incluyendo este punto como un objetivo específico en este PDC.

En este mismo apartado, existen diferentes apreciaciones sobre si **existe una base de datos de proveedores de FCT disponible** para todos.



En vista de los resultados, tanto el equipo directivo como el claustro de profesores no consideran suficiente esa base de datos que, por contra, si que parece que es suficiente para los alumnos. Lo trataremos en futuros PDCs.

En el resto de áreas encuestadas las respuestas de cada grupo han sido más homogéneas lo cual simplifica bastante la elaboración de este punto.

PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) de la Comisión Europea contempla dos líneas de acción concretas:

- Prioridad 1: Fomentar el desarrollo de un ecosistema digital educativo de alto rendimiento por medio de planes de transformación digital para instituciones de educación y formación.
- Prioridad 2: Mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Objetivo General:

1. Mejorar la infraestructura de la red del centro, las herramientas digitales, y competencias digitales de todos los miembros de la comunidad educativa, para reducir la brecha digital.

Objetivos Específicos:

En base a este objetivo general hemos designado estos 14 objetivos específicos sobre los que desarrollaremos nuestro plan de acción:

1. Mejorar la infraestructura de red del centro para permitir un mayor acceso de toda la comunidad educativa a internet con una conexión de altas prestaciones.
2. Hacer un análisis de la disponibilidad de herramientas digitales, acceso a internet y competencias digitales del alumnado; al inicio de curso.
3. Elaborar una política de seguridad respecto al uso de la conexión a internet así como de las herramientas digitales.
4. Establecer protocolos de uso de las herramientas digitales por parte del profesorado y alumnado.
5. Reducir las brechas digitales de uso, acceso y género; para promover la igualdad de oportunidades en la educación y garantizar la inclusión digital del alumnado.
6. Establecer protocolos de supervisión y mantenimiento de las herramientas digitales.
7. Mejorar las medidas de seguridad físicas y lógicas en la red del centro.
8. Garantizar el acceso a equipamiento digital del profesorado y alumnado.
9. Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los equipos responsables del plan digital del centro.
10. Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

11. Planificar la formación en competencias digitales del alumnado.
12. Potenciar la incorporación de procedimientos digitales en las metodologías docentes que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje.
13. Recabar información sobre las necesidades del profesorado y su opinión respecto a la mejora de los contenidos digitales de cara a establecer objetivos en la próxima revisión del plan digital.
14. Potenciar el uso de tecnologías digitales por parte del profesorado para la evaluación del alumnado.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Liderazgo y gobernanza

Objetivos:

OE2. Hacer un análisis de la disponibilidad de herramientas digitales, acceso a internet y competencias digitales del alumnado; al inicio de curso.

OE3. Elaborar una política de seguridad respecto al uso de la conexión a internet así como de las herramientas digitales.

OE4. Establecer protocolos de uso de las herramientas digitales por parte del profesorado y alumnado.

OE5. Reducir las brechas digitales de uso, acceso y género; para promover la igualdad de oportunidades en la educación y garantizar la inclusión digital del alumnado.

OE6. Establecer protocolos de supervisión y mantenimiento de las herramientas digitales.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
OE2	Evaluar a los alumnos: disponibilidad de acceso a Internet y de recursos TIC en su casa y para traer al centro.				X	Encuesta inicio de curso.	DTD Jefe de estudios, Responsable PDC	Septiembre curso actual
OE3	Elaborar un protocolo para establecer la manera en la cual se facilita a cualquier persona que se incorpore al centro, acceso a la red y a todos los recursos digitales del centro, así como unas instrucciones y normas básicas de uso.				X	Plan TIC Gsuite Adittio Red WIFI	DTD, Responsable PDC	Septiembre curso actual
OE4	Elaborar un documento que recoja las normas de uso de las herramientas digitales			X		Plan TIC Gsuite Adittio	Coordinador TIC,	Curso 24/25

	en el centro tanto para el claustro de profesores como para el alumnado e incluirlo tanto en una carpeta compartida en la nube como en una sección visible de la página web.					Red WIFI	Responsable PDC	
OE5	Identificar las necesidades urgentes de recursos digitales existentes en el alumnado y establecer un plan de acción.			X		Encuesta TIC	Coordinador TIC, Equipo directivo.	Curso 24/25
OE5	Dar difusión al programa de comunicación, videos y asesoramiento a través de mentores para el desarrollo de modelos femeninos en el ámbito científico del ministerio de educación y FP.			X		Recursos ofrecidos por el ministerio de educación y FP. Recursos elaborados por la coordinadora de igualdad.	Responsable de igualdad, Responsable PDC	1er trimestre 24/25
OE6	Establecer entre el departamento TIC y el equipo directivo el protocolo de revisión y mantenimiento de los recursos digitales del centro, asignando recursos de horas y económicos a estas tareas.		X				Coordinador TIC y Equipo directivo.	Octubre-diciembre 2025 o 2026

Desarrollo profesional

Objetivos:

OE9 - Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los equipos responsables del plan digital del centro.

OE10 - Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
OE9	Facilitar al profesorado información sobre los cursos de CEP relacionados				X	Profesor del Centro, Responsable	Marta López	Durante todo el curso.

	con las competencias digitales a adquirir (Consejería de Educación de Cantabria)					de enviar por email los cursos de formación.		
	Buscar y planificar formación para el profesorado en competencias digitales de nivel intermedio.				X	PGA	Equipo directivo, Responsable PDC	Primera evaluación.
	Buscar y planificar formación para los responsables del plan digital de centro en competencias digitales de nivel avanzado.				X	PGA	Equipo directivo, Responsable PDC	Primera evaluación.
	Llevar a cabo la formación de los responsables del plan digital de centro y del equipo docente.				X	Formador en competencias digitales.	Responsable PDC Equipo directivo.	curso 24-25.
OE10	Certificar el grado de competencia digital del profesorado alcanzando un nivel intermedio en el equipo docente, en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los equipos responsables del plan digital del centro				X	Entidad certificadora.	Responsable PDC	A lo largo del curso 24-25
OE9	Facilitar el intercambio de experiencias digitales entre profesorado para crecer profesionalmente.				X	Reunión de equipo docente.	Equipo directivo Equipo docente	A lo largo del curso 24-25

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Aprendizaje y enseñanza

Objetivos:

OE2. Hacer un análisis de la disponibilidad de herramientas digitales, acceso a internet y competencias digitales del alumnado; al inicio de curso.

OE5. Reducir las brechas digitales de uso, acceso y género; para promover la igualdad de oportunidades en la educación y garantizar la inclusión digital del alumnado.

OE11. Planificar la formación en competencias digitales del alumnado.

OE12. Potenciar la incorporación de procedimientos digitales en las metodologías docentes que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
OE2.	Identificar el nivel de competencias digitales del alumnado.			X		Encuesta	Coord TIC, Responsable PDC	Curso 25/26
	Establecer la formación en competencias digitales que necesita el alumnado.	X				Encuesta inicio de curso. PGA	Coord TIC Responsable PDC	Curso 25/26
OE5.	Visibilizar el papel de las profesionales digitales. Hacer hincapié en la labor para la sociedad de las profesionales digitales dentro de la orientación académica y profesional.	X				Contenido web y videos	Profesorado de FOL y responsable de igualdad.	Una vez por trimestre.
OE11.	Elaborar un espacio web con videos sobre formación en competencias digitales necesarias para el proceso de enseñanza.		X			Web Videos	Responsable PDC	Curso 25/26

OE12	Revisar y actualizar el banco de herramientas de enseñanza digitales a disposición del profesorado.					X	Equipo docente Reunión de profesores Documento de enlaces de herramientas digitales.	Responsable PDC Equipo directivo.	Segunda y tercera evaluación.
------	---	--	--	--	--	---	--	--------------------------------------	-------------------------------

Contenidos

Objetivos:

OE13. Recabar información sobre las necesidades del profesorado y su opinión respecto a la mejora de los contenidos digitales de cara a establecer objetivos en la próxima revisión del plan digital.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
OE13	1.1 Identificar la situación actual del equipo docente respecto a la creación de contenidos digitales, licencias de uso, uso de fuentes y el uso transversal de las tecnologías digitales.				X	Encuesta profesorado	Responsable PDC	Curso 24/25
	1.2 Establecer una reunión donde el equipo docente pueda trasladar necesidades y objetivos sobre los contenidos digitales.				X	Reunión de equipo docente.	Claustro Coord TIC Responsable PDC	Curso 24/25

Evaluación

Objetivos:

OE14. Potenciar el uso de tecnologías digitales por parte del profesorado para la evaluación del alumnado.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			

OE14 OE9	1.1 Incluir en la formación del profesorado herramientas de evaluación, autoevaluación y comunicación con el alumnado.				X	Formación en competencias digitales.	Responsable PDC Equipo directivo.	Curso 24/25
	1.2 Establecer una reunión donde el equipo docente pueda compartir prácticas y experiencias de evaluación con tecnologías digitales entre ellos.				X	Reunión de equipo docente.	Claustro Coord TIC Responsable PDC	Curso 24/25

Legenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)



DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura

Objetivos:

OE1 - Mejorar la infraestructura de red del centro para permitir un mayor acceso de toda la comunidad educativa a internet con una conexión de altas prestaciones.

OE7 - Mejorar las medidas de seguridad físicas y lógicas en la red del centro.

OE8 - Garantizar el acceso a equipamiento digital del profesorado y alumnado.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
OE1	1.1 Identificar los puntos débiles de la infraestructura de red del centro.				X	Colaborador externo: FreeLAN Infraestructura de red.	Coordinador Tic Equipo directivo.	Octubre-diciembre 22
	1.2 Establecer prioridades de actualización de la red según presupuesto.				X		Coordinador Tic Equipo directivo.	Octubre-diciembre 22
	1.3 Realizar la actualización de la red según presupuesto disponible.				X		Coordinador Tic Equipo directivo.	Diciembre 22-marzo 23
OE7	2.1 Identificar los puntos débiles en cuanto a seguridad digital en el centro.		X			Herramientas digitales. Equipos, Conexión a internet, Red.	Coordinador Tic Equipo directivo.	Octubre-diciembre 25
	2.2 Establecer prioridades de seguridad según presupuesto.		X			Herramientas digitales. Equipos, Conexión a internet, Red.	Coordinador Tic Equipo directivo.	Octubre-diciembre 25
	2.3 Realizar la actualización de los dispositivos y parámetros de seguridad.		X			Herramientas digitales. Equipos,	Coordinador Tic Equipo directivo.	Diciembre 25-marzo 26

	Según presupuesto disponible.					Conexión a internet, Red.		
OE8	3.1 Preparar un banco de equipos digitales disponible para el profesorado y alumnado. Según presupuesto disponible.				X	Equipamiento digital	Coordinador Tic y PDC Equipo directivo.	Curso 24/25

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN

En base a la duración de un curso lectivo anteriormente planteado, se ha modificado el cronograma original de acciones según las diferentes dimensiones del Plan de Acción.

Dimensión Organizativa

Se llevarán a cabo acciones del Plan de acción al menos hasta el Indicador iniciado, con lo que se tienen que conseguir resultados visibles al término de este curso lectivo.

Dimensión Pedagógica

Aumentar en este curso 23/24, en la medida de lo posible, la mayoría de las acciones registradas en el plan de acción dejando algunas para el siguiente curso.

Dimensión Tecnológica

Las acciones referentes a la seguridad se llevarán a cabo en el curso siguiente y sucesivos al ser acciones que implican a terceros previo análisis de la infraestructura física y digital del centro que se está realizando desde el curso pasado (22/23).

EVALUACIÓN

En base a las acciones documentadas en el Plan de Acción de este texto, se establecen unos indicadores de logro del grado de consecución de los objetivos para poder realizar los ajustes y mejoras que sean precisos.

Este PDC se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación. El informe de progreso formará parte de la Memoria anual del centro.

Al final del curso, una vez que se hayan consolidado las actuaciones, se volverá a evaluar globalmente la competencia digital del centro utilizando la herramienta SELFIE, la cual se llevará a cabo antes de finalizar el curso escolar, con una cadencia al menos bienal y dará pie a la revisión y actualización del Plan Digital de Centro.

INDICADORES DE LOGRO

Objetivo	Objetivo	No iniciado	En Proceso	Iniciado	Conseguido
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA					
Liderazgo y Gobernanza					
OE2. Hacer un análisis de la disponibilidad de herramientas digitales, acceso a internet y competencias digitales del alumnado; al inicio de curso.	Evaluar a los alumnos: disponibilidad de acceso a Internet y de recursos TIC en su casa y para traer al centro.				X
OE3. Elaborar una política de seguridad respecto al uso de la conexión a internet así como de las herramientas digitales.	Elaborar un protocolo para establecer la manera en la cual se facilita a cualquier persona que se incorpore al centro, acceso a la red y a todos los recursos digitales del centro, así como unas instrucciones y normas básicas de uso.				X
OE4. Establecer protocolos de uso de las herramientas digitales por parte del profesorado y alumnado.	A3. Elaborar un documento que recoja las normas de uso de las herramientas digitales en el centro tanto para el claustro de profesores como para el alumnado e incluirlo tanto en una carpeta compartida en la nube como en una sección visible de la página web.			X	
OE5. Reducir las brechas digitales de uso, acceso y	Identificar las necesidades urgentes de recursos digitales existentes en el			X	

género; para promover la igualdad de oportunidades en la educación y garantizar la inclusión digital del alumnado.	alumnado y establecer un plan de acción.				
	Dar difusión al programa de comunicación, videos y asesoramiento a través de mentores para el desarrollo de modelos femeninos en el ámbito científico del ministerio de educación y FP.			X	
OE6. Establecer protocolos de supervisión y mantenimiento de las herramientas digitales.	Establecer entre el departamento TIC y el equipo directivo el protocolo de revisión y mantenimiento de los recursos digitales del centro, asignando recursos de horas y económicos a estas tareas.		X		
Desarrollo profesional					
OE9 - Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los equipos responsables del plan digital del centro.	Facilitar al profesorado información sobre los cursos de CEP relacionados con las competencias digitales a adquirir (Consejería de Educación de Cantabria)			X	
	Buscar y planificar formación para el profesorado en competencias digitales de nivel intermedio.				X
	Buscar y planificar formación para los responsables del plan digital de centro en competencias digitales de nivel avanzado.				X
	Llevar a cabo la formación de los responsables del plan digital de centro y del equipo docente.			X	
	Facilitar el intercambio de experiencias digitales entre profesorado para crecer profesionalmente.			X	
OE10 - Certificar el grado de competencia digital del profesorado.	Certificar el grado de competencia digital del profesorado alcanzando un nivel intermedio en el equipo docente, en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los equipos responsables del plan digital del centro			X	
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA					
Aprendizaje y enseñanza					
OE2. Hacer un análisis de la disponibilidad de herramientas digitales, acceso a internet y competencias digitales del alumnado; al inicio de curso.	Identificar el nivel de competencias digitales del alumnado.		X		
	Establecer la formación en competencias digitales necesita el alumnado.	X			

OE5. Reducir las brechas digitales de uso, acceso y género; para promover la igualdad de oportunidades en la educación y garantizar la inclusión digital del alumnado.	Visibilizar el papel de las profesionales digitales. Hacer hincapié en la labor para la sociedad de las profesionales digitales dentro de la orientación académica y profesional.	X			
OE11. Planificar la formación en competencias digitales del alumnado.	Elaborar un espacio web con videos sobre formación en competencias digitales necesarias para el proceso de enseñanza.		X		
OE12. Potenciar la incorporación de procedimientos digitales en las metodologías docentes que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje.	Revisar y actualizar el banco de herramientas de enseñanza digitales a disposición del profesorado.				X
Contenidos					
OE13. Recabar información sobre las necesidades del profesorado y su opinión respecto a la mejora de los contenidos digitales de cara a establecer objetivos en la próxima revisión del plan digital.	1.1 Identificar la situación actual del equipo docente respecto a la creación de contenidos digitales, licencias de uso, uso de fuentes y el uso transversal de las tecnologías digitales.				X
	1.2 Establecer una reunión donde el equipo docente pueda trasladar necesidades y objetivos sobre los contenidos digitales.				X
OE14. Potenciar el uso de tecnologías digitales por parte del profesorado para la evaluación del alumnado.	1.1 Incluir en la formación del profesorado herramientas de evaluación, autoevaluación y comunicación con el alumnado.				X
OE9 - Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los equipos responsables del plan digital del centro.	1.2 Establecer una reunión donde el equipo docente pueda compartir prácticas y experiencias de evaluación con tecnologías digitales entre ellos.				X
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA					
Infraestructura					
OE1 - Mejorar la infraestructura de red del centro para permitir un mayor acceso de toda la comunidad educativa a internet con una conexión de altas prestaciones.	1.1 Identificar los puntos débiles de la infraestructura de red del centro.				X
	1.2 Establecer prioridades de actualización de la red según presupuesto.				X

	1.3 Realizar la actualización de la red según presupuesto disponible.				X
OE7 - Mejorar las medidas de seguridad físicas y lógicas en la red del centro.	2.1 Identificar los puntos débiles en cuanto a seguridad digital en el centro.		X		
	2.2 Establecer prioridades de seguridad según presupuesto.		X		
	2.3 Realizar la actualización de los dispositivos y parámetros de seguridad. Según presupuesto disponible.		X		
OE8 - Garantizar el acceso a equipamiento digital del profesorado y alumnado.	3.1 Preparar un banco de equipos digitales disponible para el profesorado y alumnado. Según presupuesto disponible.				X

PROTOCOLO PARA PASAR DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL A NO PRESENCIAL

Se tiene contemplado en el Plan TIC del centro la siguiente propuesta en caso de vuelta a las clases a distancia:

Ya que no se está preparado para las situaciones acontecidas en Marzo de 2020, hemos dispuesto una medida de contingencia en caso de necesitarlo.

Desde el departamento de TIC se concreta con el coordinador la siguiente forma de proceder:

- Preparar al nuevo alumnado en los primeros días de clase ante un posible nuevo confinamiento para poder seguir realizando las clases de forma telemática.
- Adaptarse a las consecuencias del COVID-19, pues va a influir mucho el próximo curso y aún no sabemos cómo va a ser en muchos aspectos.
- Implementar la verificación en dos pasos en las cuentas de GSuite. (Esto viene bien para securizar las cuentas de los alumnos y que no haya problemas en las cuentas y así reducir la teleasistencia)
- Proponer en caso de pandemia de nuevo tener que teleasistir con las herramientas de Anydesk o Teamviewer para los profesores ayudar a los alumnos. Valorar la viabilidad de Meet, contempla alguna limitación.
- Planificar un mantenimiento de los equipos a principio de curso, además de actualizar alguno de los equipos de los profesores.

Los alumnos, están preparados para iniciar las clases a través de videoconferencias con la herramienta “Meet” del paquete de la GSuite de Google. Está disponible, dado que todo el alumnado tiene cuentas en esta plataforma. De igual forma, el alumnado tiene acceso al aula virtual integrado en la plataforma Moodle del Centro.

Sumado a lo anterior, recalcar que, a principios del presente curso, se ha enseñado a utilizar la herramienta Jamboard del paquete de herramientas Google, GSuite, de esta manera, dotar al centro de una pizarra digital, dado que no se va a poder utilizar la tradicional.

Instalada esta nueva plataforma de trabajo en el aula, se dará soporte a las dudas que los alumnos pudieran tener y de esta forma haremos que el software sea más asequible para la enseñanza en el Centro.

Debido al uso de espacios para mantener la distancia de seguridad entre el alumnado, desaparece el aula de informática pequeña. Mientras que no se usará el aula móvil al no poder compartirse los equipos entre el alumnado.